

TERMINOS DE REFERENCIA

Análisis situacional sobre el estado de cumplimiento de Derechos humanos de grupos vulnerables, especialmente niños, niñas, mujeres y migrantes para el Proyecto “Produciendo Cacao con enfoque de Derechos: Una apuesta por un comercio justo en República Dominicana”.

Servicio de consultoría para la realización de un análisis situacional sobre el estado de cumplimiento de Derechos humanos de grupos vulnerables, especialmente niños, niñas, mujeres y migrantes dentro de la cadena de valor del cacao, incluyendo un análisis del marco legal y los mecanismos para el abordaje de la protección en las cadenas de valor en el país, además de obtener datos concretos sobre la realidad específica del abuso y trabajo infantil, vinculada a la cadena de valor del cacao, en el marco del proyecto: **“Produciendo Cacao con enfoque de Derechos: Una apuesta por un comercio justo en República Dominicana”**

Localización:	Monte Plata y Hato Mayor
Tipo de contrato:	consultoría por tiempo definido
Duración del contrato:	Dos meses

I.0 CONTEXTO

Save the Children República Dominicana (SCRD) tiene a su cargo la implementación del Proyecto, en consorcio con sus socios Save the Children España (SCE) y la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo (CLAC) **“Produciendo Cacao con enfoque de Derechos: Una apuesta por un comercio justo en República Dominicana”** en 30 comunidades de las provincias de Monte Plata y Hato Mayor. Con el objetivo general de contribuir a la promoción de los Principios Rectores de Naciones Unidas (PRUN) sobre Empresas y Derechos Humanos, los Principios Empresariales y Derechos de la Niñez (CRBP) y los Estándares Relevantes de Fairtrade con énfasis en los derechos de la niñez, en la cadena de valor del cacao en República Dominicana.

El objetivo específico del proyecto es: *“Fortalecer capacidades, conocimientos y seguimiento para la aplicación y debida diligencia de los PRUN en la cadena de valor del cacao en República Dominicana, con énfasis en la protección ante cualquier forma de abuso y/o explotación de niños, niñas, mujeres y otros grupos vulnerables”.*

El proyecto trabajará con 162 asociaciones con 840 productores/as miembros de la Confederación Nacional de Cacaocultores Dominicanos (CONACADO), autoridades del Sistema Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (SNPNNA); así como comités de protección comunitaria, grupos de mujeres adolescentes y adultas, con niños, niñas y adolescentes de las comunidades de la propuesta.

SCRD, CLAC y SCE, contemplan entre sus primeras acciones del proyecto un estudio de análisis situacional sobre el estado de cumplimiento de Derechos humanos de grupos vulnerables, especialmente

niños, niñas, mujeres y migrantes dentro de la cadena de valor del cacao en República Dominicana, incluyendo un análisis del marco legal y los mecanismos existentes para el abordaje de la protección de los derechos humanos en las cadenas de valor en el país, además de obtener datos concretos sobre la realidad específica del abuso y trabajo infantil, vinculada a la cadena de valor del cacao. A través del estudio, se espera identificar situaciones de violación y/o buenas prácticas de DDHH en la cadena de valor, las deficiencias en su remediación, las brechas en el marco legal nacional, así como la necesidad de fortalecimiento con los productores de CONACADO y del SNPNNNA para la restitución de derechos y la prevención de su vulneración. Dicho análisis situacional, permitirá a su vez, crear evidencias que sirvan de base para el diseño de las acciones de formación para productores/as miembros de CONACADO, SNPNNNA, así como para el diseño y aplicación de los mecanismos de diligencia debida, ruta crítica y abordajes que puedan generar el mayor impacto posible en el fortalecimiento de los grupos a los que va dirigido el proyecto.

2.0 FOCO DEL ESTUDIO DE ANALISIS SITUACIONAL

El objetivo del estudio es: *“Analizar las situaciones de violación y buenas prácticas de DDHH identificadas en la cadena de valor, las deficiencias en su remediación, las brechas y/o avances en el marco legal nacional, así como las necesidades de fortalecimiento en los roles de productores/as de CONACADO y del SNPNNNA para la restitución de derechos y la prevención de su vulneración”.*

3.0 DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN:

El proyecto se desarrollará en 30 comunidades previamente seleccionadas y dos bloques de productores de CONACADO en las provincias de Hato Mayor y Monte Plata.

4.0 METODOLOGÍA

El análisis situacional contempla el estudio en profundidad sobre las situaciones de violación de DDHH en la cadena de valor (evidenciando también las buenas prácticas), el sistema para su remediación, las brechas en el marco legal nacional. Por otro lado, también se realizará un análisis de las necesidades de fortalecimiento en los roles de productores/as de CONACADO y del SNPNNNA, en los PRUN, los CRBP y los estándares relevantes del Fairtrade.

El estudio estará basado en un modelo de análisis cualitativo desarrollado por el consultor/a y validado por SCRD, SCE y CLAC. El consultor(a) deberá seleccionar aleatoriamente una muestra representativa para las entrevistas de los 810 productores asociados al bloque 2 (Monte Plata) y 3 (Hato Mayor) de CONACADO, considerando que hay un 75% de representación en el bloque 2 y un 25% del bloque 3, y de los niños, niñas y adolescentes de las 30 comunidades del proyecto. Igualmente, se considerará una muestra representativa de los 30 representantes del sistema nacional de protección para analizar la aplicación del marco legal nacional, la ruta crítica y los abordajes.

El consultor (a) tomará como referencia para su análisis de la cadena de valor de cacao los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos (PRUN), los principios empresariales sobre Derechos de la niñez (CRBP) y estándares relevantes del Fairtrade, así como todo el enfoque de Derechos Humanos y Derechos de la Niñez.

La consultoría será responsable de la elaboración y diseño del estudio, recolección y análisis de datos, asegurando que se cumpla con la selección aleatoria de productores/as asociados al bloque 2 y 3 de CONACADO así como la de los niños, niñas y adolescentes, y representantes del sistema nacional de protección.

Toda la información recogida se entregará a SCRD.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Elaboración de un plan de trabajo y cronograma de actividades.
2. Coordinación del plan de trabajo con SCRD, SCE y CLAC para los alcances operativos y técnicos de la consultoría.
3. Elaboración, revisión y validación de las herramientas para el levantamiento de información del análisis.
4. Selección de la muestra representativa, y actores clave a entrevistar y levantamiento de la información.
5. Revisión y validación de datos.
6. Procesamiento y análisis de datos.
7. Presentación del estudio a través de un informe.

5.0 ENTREGABLES

1. Plan de trabajo con la selección de la muestra de productores/as asociados al bloque 2 y 3 de CONACADO (Hato Mayor y Monte Plata), niños, niñas y adolescentes y representantes del sistema nacional de protección.
2. Herramientas para levantamiento de información validadas
3. Informe final (tablas y análisis, las encuestas realizadas y documentos cualitativos).
4. Informe final del estudio.

6.0 DURACIÓN

El estudio de análisis situacional se estima en una duración de dos meses calendario (Febrero – Marzo).

7.0 PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS

Todos los productos intelectuales, incluyendo los borradores, son propiedad exclusiva de Save the Children República Dominicana, sus socios y la Unión Europea. No se pueden reproducir o publicar los datos completos ni una parte de ellos sin el permiso por escrito de la parte contratante.

8.0 CALIFICACIONES

- Mínimo de 5 años de experiencia profesional en el campo de la sociología, investigación u otras áreas del campo social.
- Formación profesional en economía, sociología u otras áreas del campo social. Con maestría en áreas del sector social o post-grado en estudios cualitativos, encuestas o estudios sociales.
- Experiencia de trabajo comunitario con organizaciones no gubernamentales de preferencia en temas relacionados con protección y derechos de la niñez.
- Conocimiento del Marco Legal de Protección de la niñez
- Experiencia de trabajo en el sector social, en la ejecución de investigaciones o estudios sociales cualitativos.
- Dominio del idioma español escrito y verbal con capacidad analítica y de redacción de informes.
- Se valorará conocimientos sobre los PRUN, CRBP y estándares relevantes de Fairtrade

9.0 HONORARIOS Y FORMA DE PAGO DE LA CONSULTORIA:

Un *primer pago de un 30%*, en el momento de la contratación y presentación del plan de trabajo.

Un *segundo pago*, por un 40% una vez finalizado el levantamiento de información.

Un *tercer y último pago*, por un 30% del monto pactado contra entrega y aprobación del informe final.

Los productos deberán ser aprobados por la Dirección Ejecutiva, Gerente de Calidad Programática y coordinadora de proyecto de SCRD, antes de proceder con el pago correspondiente.

Cada pago responderá a determinado producto y/o resultado, sin los cuales no podrá hacerse ningún desembolso. Cada pago deberá estar precedido de una factura, la cual será suministrada por la consultoría, con el correspondiente RNC y con las formalidades típicas de este tipo de servicio.

10.0 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Para la evaluación de las propuestas se utiliza un procedimiento mediante el cual se revisa el marco general de la oferta técnica y económica respecto a su calidad, contenido y tiempo de entrega.

La propuesta de cada interesado/a deberá contener lo siguiente:

- i. Propuesta técnica y económica (debe incluir todos los costos operativos en moneda local) en formato libre orientada a los objetivos de los Términos de Referencia.
- ii. CV Personal del o los oferentes.

11.0 PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTA

Los interesados favor de enviar su propuesta, carta de interés y demás documentos requeridos a más tardar a las 4:00 pm del 19 de febrero del 2018 en versión digital al correo contacto@savethechildren.org.do y annetty.matos@savethechildren.org bajo el asunto **CACAO/Análisis situacional**. Los correos con propuestas recibidos después de la fecha mencionada, serán descartados.